

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DICOPUR CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 06 de marzo 2020, en el local social de la Compañía situado en la Ciudadela Pueblo Solo Pueblo, calle Quilla Ñan OE1J S44-127 PB S45, en la Parroquia de Chillogallo, de este Cantón Quito, siendo las catorce horas se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DICOPUR CONSTRUCTORA CÍA. LTDA. Con la comparecencia de los socios: NELSON SANTIAGO PURUNCAJAS ANALUISA propietario de 99 PARTICIPACIONES con un valor nominal de NOVECIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA y los herederos del señor: NELSON EMILIANO PURUNCAJAS BALSECA: ARGENTINA ANALUISA CALAHORRANO, NELSON SANTIAGO PURUNCAJAS ANALUISA Y PABLO ARTURO PURUNCAJAS ANALUISA, propietarios de UNA PARTICIPACIÓN con un valor nominal de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ; Todos por sus propios derechos.

Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas unanimidad resuelve constituir en Junta General ordinaria con el carácter de universal, de conformidad con el dispuesto por el artículo 230 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

Presidente la Junta el señor PABLO ARTURO PURUNCAJAS ANALUISA en su calidad de presidente AD-HDC y actúa como secretario, el Gerente General el señor Ing. NELSON SANTIAGO PURUNCAJAS ANALUISA.

Se declara instalada la junta y el presidente AD-HDC dispone que se empieza a tratar el primer punto de orden del día y solicita el secretario que proceda a dar lectura la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DICOPUR CIA. LTDA. Convocarse a todos los accionistas de la compañía DICOPUR CIA. LTDA, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevara a cabo el día 06 de marzo del 2020, a las 14h00 , en el local ubicado en la ciudadela Pueblo Solo Pueblo calle Quilla Ñan OE1J S44-127 PB S45, Quito-Ecuador, a fin de tratar.

1.-Cocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio Económico del año 2019.

2.- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes ejercicio económico de año 2019.

3.-Conocer y resolver el destino de la perdidas del ejercicio económico del año 2019. Terminada la lectura de la convocatoria. El presidente pone a consideración de los accionistas presentes en el primer punto del orden del día tratarse, cuál es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Nelson Santiago Puruncajas Analuisa quien da lectura al informe presentado en relación a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019; informe que es aprobado en forma unánime por los señores accionistas.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el balance General y la cuenta de Pérdidas y ganancias, correspondiente ejercicio económico 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida anticipación para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en la Ley Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y resueltas las inquietudes de los señores accionistas por el Gerente General, aprueban por unanimidad El Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las pérdidas del ejercicio económico 2019, propuesta que se concreta en los siguientes términos; que las pérdidas obtenidas en el año 2019 se recapitalizaran por los accionistas. Luego de cortas deliberaciones la Junta aprueba por unanimidad la propuesta.

No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Terminada la Junta siendo las 16H00, firmado para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

Pablo Arturo Puruncajas Analuisa
Presidente de la Junta AD-DOC
Socio



Nelson Santiago Puruncajas Analuisa
Secretario de la Junta-Socios
Socio

Argentina Analuisa Calahorrano
Socio